

Editorial

Regulación apícola en Ecuador: marco legal integral para sostenibilidad

Apicultural regulation in Ecuador: an integrated legal framework for sustainability

Josueth Meza ¹ *

¹ Instituto Superior Tecnológico Politécnico del Ecuador, Quito, Ecuador

* Autor de correspondencia: josuethmeza@gmail.com

Recibido: 28/05/2025 Aceptado para publicación: 16/06/2025

Sr. Editor:

La apicultura, desempeña un papel estratégico en la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria de Ecuador, al contribuir directamente a la polinización de cultivos y la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, el desarrollo del sector apícola en el país enfrenta importantes desafíos normativos e institucionales. A pesar de que la Constitución de la República del Ecuador de 2008 reconoce principios fundamentales como los Derechos de la Naturaleza (arts. 71-74) y la soberanía alimentaria (art. 281), no se ha consolidado una política pública que fomente y regule esta actividad.

El marco normativo ecuatoriano incluye leyes relevantes, como la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (2009) y la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria (2018), que establecen lineamientos para la producción y el control sanitario. Sin embargo, su implementación ha sido limitada por la falta de articulación entre instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Agrocalidad. Además, persisten desafíos como el uso indiscriminado de agroquímicos, la escasa capacitación técnica y la falta de incentivos económicos para los apicultores.

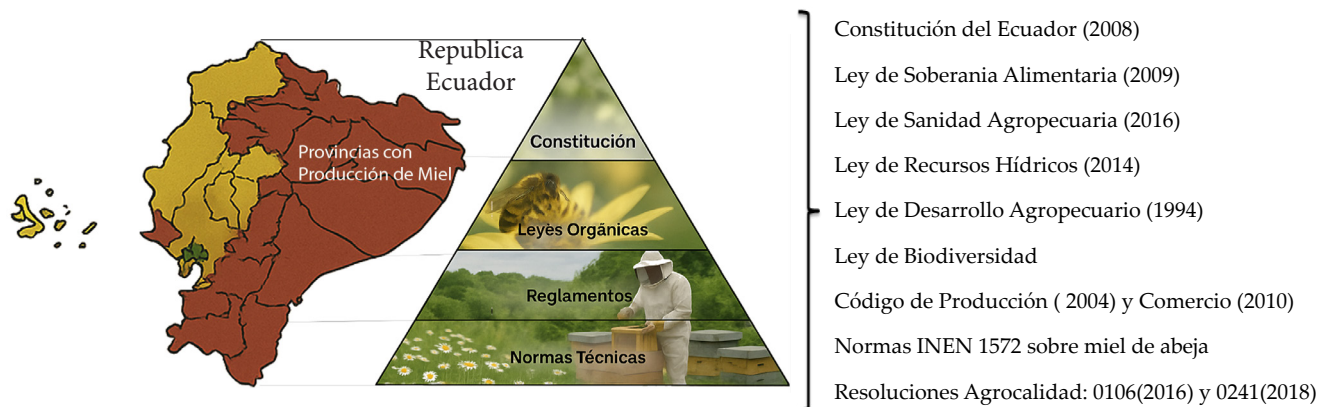


Figura 1. Aplicación de la pirámide de Kelsen al marco jurídico apícola en Ecuador

Por lo tanto, el reciente Proyecto de Ley de Fomento y Regulación de la Apicultura (2024) que se encuentra en discusión en la Asamblea Nacional en la comisión de Soberanía Alimentaria, representa un avance significativo. Este proyecto busca establecer un marco legal específico que promueva la sostenibilidad del sector, garantice la trazabilidad de los productos apícolas y proteja los ecosistemas que sostienen a las abejas. Sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad del Estado para fortalecer la coordinación interinstitucional, asignar recursos adecuados y garantizar la participación activa de los apicultores en la formulación de políticas. La estructura normativa actual puede visualizarse a través de la "Pirámide de Kelsen" (Figura 1), que representa la jerarquía de normas legales en Ecuador, desde la Constitución en la cúspide, seguida por leyes orgánicas, leyes ordinarias, reglamentos y normas técnicas. Esta estructura es fundamental para entender cómo se articula el marco normativo que regula la apicultura en el país. Ilustra la jerarquía de normas aplicables al sector apícola en Ecuador.

La experiencia de otros países latinoamericanos, como México, ofrece lecciones valiosas. En dicho país, la implementación de una ley apícola nacional ha permitido consolidar un sistema de regulación eficiente, con incentivos para la producción sostenible y mecanismos de control sanitario efectivos. Estas prácticas podrían adaptarse al contexto ecuatoriano, considerando las particularidades culturales, sociales y ambientales del país. Es urgente que Ecuador avance hacia un marco normativo integral que no solo regule la actividad apícola, sino que también la reconozca como una actividad estratégica para el desarrollo rural y la conservación ambiental. Este esfuerzo debe estar respaldado por políticas públicas coherentes, que integren la sostenibilidad ecológica, la equidad territorial y la resiliencia climática.

Palabras claves: apicultura; biodiversidad; regulación normativa; soberanía alimentaria; sostenibilidad

Keywords: beekeeping; biodiversity; legal regulation; food sovereignty; sustainability

Referencias

- Agrocalidad (2016). Resolución 0106: Programa Nacional Sanitario Apícola. Quito, Ecuador. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu166394anx.pdf>
- Asamblea Nacional (2009). Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria. Registro Oficial Suplemento No. 583. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-04/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DEL%20R%C3%89GIMEN%20DE%20LA%20SOBERAN%C3%8DA%20ALIMENTARIA%20-%20LORSA.pdf>
- Asamblea Nacional (2017). Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria. Registro Oficial Suplemento No. 138027. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Sanidad%20Agropecuaria.pdf
- Asamblea Nacional (2021). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional (2024). Proyecto de Ley de Fomento y Regulación de Apicultura. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/96397-belen-mayorga-propone-fomentar-y-regular-la-apicultura>
- Cámara de Diputados (2021). Ley Federal Apícola. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/iniclave/64/CD-LXIV-III-2P-362/01_minuta_362_25mar21.pdf
- FAO, IZSLT, Apimondia and CAAS (2021). Good beekeeping practices for sustainable apiculture. FAO Animal Production and Health Guidelines No. 25. Rome. <https://doi.org/10.4060/cb5353en>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2020). Política pública sectorial agropecuaria. Quito, Ecuador. <https://www.agricultura.gob.ec/propuesta-de-politica-publica-agropecuaria-2024-2034/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013–2017. Quito, Ecuador. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-del-buen-vivir-2013-2017-de-ecuador>